

*RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de gestión de servicio público que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Almería.

b) Número de expediente: AL-G.S.P. 36/2010.

c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Servicios Sociales (Sección Autorizaciones y Concursos).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público. Modalidad Concierto.

b) Descripción del objeto: La atención especializada en régimen de internado de personas mayores asistidas en el centro Residencia de Personas Mayores Veraparaíso, sito en Vera (Almería).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 990.109,95 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16.2.2010.

b) Contratista: Residencia Veraparaíso, S.L., entidad titular del Centro «Residencia de Personas Mayores Veraparaíso», sito en Vera (Almería).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 792.087,96 €.

Almería, 16 de febrero de 2010.- El Delegado, Luis López Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de gestión de servicio público que se indica.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Almería.

b) Número de Expediente: AL-G.S.P. 35/2010.

c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Servicios Sociales (Sección Autorizaciones y Concursos).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público. Modalidad Concierto.

b) Descripción del objeto: La atención especializada en régimen de internado de personas mayores con graves y continuados trastornos de conducta en el centro Residencia de Personas Mayores Valleluz, sito en Illar (Almería).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 222.577,00 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16.2.2010.

b) Contratista: Resillar, S.L., entidad titular del Centro «Residencia de Personas Mayores Valleluz», sito en Illar (Almería).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 178.061,60 €.

Almería, 16 de febrero de 2010.- El Delegado, Luis López Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de gestión de servicio público que se indica.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Almería.

b) Número de expediente: AL-G.S.P. 34/2010.

c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Servicios Sociales (Sección Autorizaciones y Concursos).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público. Modalidad Concierto.

b) Descripción del objeto: La atención especializada en régimen de internado de personas mayores asistidas en el centro Residencia de Personas Mayores Valleluz, sito en Illar (Almería).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.024.850,65 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16.2.2010.

b) Contratista: Resillar, S.L., entidad titular del Centro «Residencia de Personas Mayores Valleluz», sito en Illar (Almería).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 819.880,52 €.

Almería, 16 de febrero de 2010.- El Delegado, Luis López Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de gestión de servicio público que se indica.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Almería.